

IBA Y DTL DEL LABORATORIO ANDES
MINUTA DE REUNIÓN DEL 11.04.2018 en Buenos Aires – Casa de San Juan.

PRESENTES

1. Andres Zini

2. Julio Ortiz Andino

3. Alberto Etchegoyen

4. Xavier Bertou

5. Mariano Gomez Berisso

6. William Brooks

7. Claudio Dib

8. Gustavo Racioppi

9. Gabriele Gubler

10. Fulvio Besseghini

11. Ruben Denza

A series of horizontal lines with handwritten signatures written over them, corresponding to the list of attendees on the left. The signatures are: 1. Andres Zini, 2. Julio Ortiz Andino, 3. Alberto Etchegoyen, 4. Xavier Bertou, 5. Mariano Gomez Berisso, 6. William Brooks, 7. Claudio Dib, 8. Gustavo Racioppi, 9. Gabriele Gubler, 10. Fulvio Besseghini, 11. Ruben Denza.

Se revisa la ubicación del laboratorio anteriormente elegida (Variante 3 del NEC), y se acuerda desarrollar la IBA para la Variante 1 tomando en cuenta las ventajas técnicas (seguridad, facilidad de conexión al sistema de extracción de humos del TAN) bajo las siguientes condicionantes:

- i. Buena calidad de la roca.
- ii. Adecuada cobertura de la roca.

En caso de imposibilidad de desarrollar la Variante 1, la alternativa será desarrollar la Variante 3.

Se acuerdan las siguientes modificaciones con respecto al layout del NEC:

1. Eliminación del acceso/salida desde/hacia el tubo norte para limitar las posibles interferencias en la operación del TAN.
2. Eliminación del pozo secundario.
3. Sala experimental adicional aislada orientada hacia el macizo.
4. Segunda sala limpia anexa a la primera (ya prevista).
5. Sala adicional (laboratorio biología).
6. Sistema adicional laboratorio geociencias (túnel + cavernas), según propuesta Andreas Rietbrock y Thomas Forbriger del 17.07.2017.
7. Revestimiento interno definitivo de la sala limpia acorde a las necesidades de control de las infiltraciones del gas radón.
8. Estudio de implementación de una salida de emergencia (peatonal).

ACTIVIDADES PENDIENTES

- Lombardi entregará a CLAF el trazado del túnel actualizado y definirá el área sobre la que el CLAF tramitará la solicitud del DTM respectivo.
- CLAF verificará la cobertura y se confirmará la ubicación de la Variante 1.
- Lombardi elaborará un documento denominado "Convención de Utilización" que recopila los requerimientos básicos de cada espacio del laboratorio y lo entregará a los Participantes de la presente reunión para comentarios/complementaciones/aprobación.
- Lombardi elaborará la Lista de Entregables para la IBA y DTL y la entregará a los Participantes de la presente reunión para comentarios/complementaciones/aprobación.

Se decide que IBA y DTL de Laboratorio ANDES constituirán un expediente por separado con respecto a los documentos del TAN. Sin embargo se elaborará una lista de variaciones de las cantidades según se ejecute solamente el TAN o el TAN más Laboratorio, con el mismo nivel de desglose de los documentos del TAN.